

CATALOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE FINANZAS
ÁREA:	DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN FISCAL Y CATASTRO MUNIICIPAL
TITULAR:	M.V.I.I.B.N. / ARQ. MOISÉS GUILLEROMO OLMOS FLORES
NOMBRE DEL TRAMITE:	CERTIFICADO DE NO ADEUDO
CLAVE U HOMOCLOVE	DGRFyC-TRAM-02
TIPO DE TRAMITE	CERTIFICACIÓN
A QUIEN VA DIRIGIDO:	AL TITULAR DEL PREDIO
COMPROBANTE A OBTENER:	CERTIFICADO DE NO ADEUDO
TIEMPO DE RESPUESTA:	8 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE INGRESADA LA SOLICITUD
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	1 AÑO
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	NINGUNO
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	\$315.00 EN CAJA GRAL. DE LA SRIA. DE FINANZAS EN PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNIIPAL
PRESENCIAL Y/O LINEA	PRESENCIAL ó GESTOR

LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

OFICINA RECEPTORA:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL
DOMICILIO:	CALLE ALLENDE S/N COL. CENTRO, TIZAYUCA, HIDALGO
NÚMERO TELEFÓNICO:	7797960233 ó 7797962778 EXT. 207
CORREO ELECTRÓNICO:	catastrotizayuca@hotmail.com

DOCUMENTOS NECESARIOS

	ORIGINAL	COPIA
1- SOLICITUD DIRIGIDA AL ARQ. MOISÉS GUILLERMO OLMOS FLORES, DIR. GRAL. DE RECAUDACIÓN FISCAL Y CATASTRO, MUNICIPAL, CON LOS DATOS DE: UBICACIÓN DEL PREDIO, CUENTA Y CLAVE CATASTRAL, NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO;	SI	SI
2.- RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE		SI
3.- RECIBO DE PAGO DEL CERTIFICADO		SI
4.-		

FUNDAMENTO JURÍDICO

LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO ART. 100
LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO ART 17

OBSERVACIONES

--